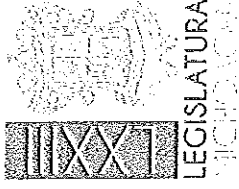




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO
AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL
EN LAS ISLAS DE LA PALMA Y EL CAYACAL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL EN LAS ISLAS DE LA PALMA Y EL CAYACAL

Acta No. CEIPyC /002/21/09/2016

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:15 horas, (dieciocho horas con quince minutos), del día 21 de septiembre de 2016, reunidos en el Salón de Juntas número 3 del Edificio denominado de la Casona del Poder Legislativo, ubicado en la Av. Morelos Norte número 82, de esta ciudad, las Diputadas y los Diputados Eloísa Berber Zermeño, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, José Daniel Moncada Sánchez, Ernesto Núñez Aguilar y María Macarena Chávez Flores; Presidenta e Integrantes de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. A efecto de aprobar el Primer Informe de Trabajo de dicha Comisión, bajo el siguiente: -----

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del Quórum;
3. Analizar y proponer líneas de acción para las actividades que realizará la Comisión Especial Para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en Las Islas de La Palma y El Cayacal; y,
4. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal, Diputada Eloísa Berber Zermeño, da inicio y comprobando la existencia del quórum con todos sus integrantes, según consta en el control de firmas que obra en poder de la Presidenta, se inicia la presente sesión que tiene como fin, analizar y proponer líneas de acción para las actividades que se realizarán en la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en Las Islas de La Palma y El Cayacal, acto seguido la Presidenta comenta que no se conoce el estado que guardan actualmente los diversos juicios, ni los avances que el Ejecutivo del Estado a realizado a la fecha toda vez que la última reunión de trabajo fue el 20 de enero del presente, manifestando que no existe información suficiente para poder establecer las líneas de acción veraces acordes al estatus de los conflictos; por lo cual propone la presidenta que se establezca una fecha para reunión de trabajo con las autoridades involucradas del orden federal y estatal que tengan conocimiento del tema en comento.

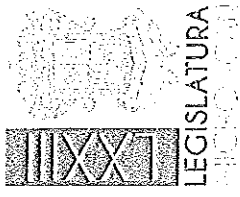
Una vez analizada la propuesta las y los integrantes de la Comisión comentan que es viable y positivo realizar la reunión de trabajo con funcionarios estatales y federales, sugiriendo que se invite al Director del Centro Estatal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para conocer el estatus de la barda perimetral; al Secretario de Desarrollo Económico para atraer la inversión en las Islas y propiamente en el Estado; al Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal, celebrada el 21 de septiembre de 2016.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO
AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL
EN LAS ISLAS DE LA PALMA Y EL CAYACAL






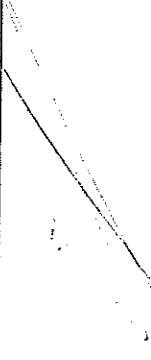

Michoacán de Ocampo, para conocer la situación que guardan los juicios agrarios; y al Director General del Fideicomiso de Parques Industriales de Michoacán; para que en conjunto se tomen acciones precisas que puedan ayudar a resolver la situación que guardan las Islas de La Palma y El Cayacal y lograr el desarrollo en el Estado.-----

Derivado de lo anterior se determinaron los siguientes acuerdos:

1. Invitar a la reunión de trabajo que se lleva a cabo el martes 4 de octubre del presente, al Director del Centro Estatal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; al Secretario de Desarrollo Económico; al Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, y al Director General del Fideicomiso de Parques Industriales de Michoacán.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Comisión, Diputada Eloísa Berber Zermeño, da por concluida la reunión, siendo las 18:50, del mismo día, mes y año de inicio.

Firmas

NOMBRE	FIRMA
ELOÍSA BERBER ZERMEÑO PRESIDENTA	
NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA INTEGRANTE	
JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ INTEGRANTE	
ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR INTEGRANTE	
MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES INTEGRANTE	

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Desarrollo del Parque Industrial en las Islas de La Palma y El Cayacal, celebrada el 21 de septiembre de 2016.